

Calificación pluviométrica

Nombre del Indicador:

Calificación pluviométrica

Código:

1051100

Tema:

Características Físicas y Medio Ambiente

Subtema:

Climatología

Definición y forma de cálculo:

Clasificación del año en función de su temperatura media anual respecto a los valores observados durante un periodo de referencia. Se utiliza como referencia el periodo 1981-2010, siguiendo las recomendaciones de la Organización Meteorológica Mundial para analizar la variabilidad del clima y el cambio climático a largo plazo.

Fuentes de la Información:

Agencia Estatal de Meteorología

Periodicidad de Actualización:

Anual

Unidades de medida:

Observaciones e Interpretación:

Para su clasificación se sitúa el valor observado en los intervalos definidos por los quintiles de la distribución de los valores del periodo de referencia. Los cuatro quintiles son aquellos valores iguales o que dejan por debajo el 20 por cien, 40 por cien, 60 por cien y 80 por cien, respectivamente, de los datos de referencia ordenados. Con esta clasificación se definen los años pluviométricamente como muy seco (está entre el mínimo y el primer quintil de los valores del periodo de referencia), seco (entre el primer y el segundo quintil de los valores del periodo de referencia), normal (entre el segundo y tercer quintil de los valores del periodo de referencia), húmedo (entre el tercer y el cuarto quintil de los valores del periodo de referencia), muy húmedo (entre el cuarto quintil y el máximo de los valores del periodo de referencia). En el caso de que la precipitación total anual sea inferior o superior a los extremos de la serie, se dice que el año ha sido extremadamente seco o extremadamente húmedo, respectivamente. Los datos se han obtenido de la estación automática ubicada en los Jardines Municipales de Viveros de la ciudad de València, de coordenadas 39° 28' 50" N y 00° 21' 59" O e identificador 8416Y. Los valores de referencia de la serie considerada son: mínimo (241,90 l/m²), primer quintil (349,76 l/m²), segundo quintil (385,82 l/m²), tercer quintil (452,50 l/m²), cuarto quintil (637,82 l/m²) y máximo (976,60 l/m²).
